

ieNEWS | 63

MAR 2019

La obra de *Gabriel García Márquez* se considera fundamental para entender la literatura en español del siglo XX.



INSTITUTO DE
ECONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS / UNICÉN

FCE UNICEN
ECONOMICAS

Editorial

El Instituto de Economía es un centro de investigación dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Desde su creación en 2009, el Instituto ha estado ligado al desarrollo económico local, colaborando con los municipios de la zona y el sector privado.

DIRECTOR

SEBASTIÁN AUGUSTE

STAFF

SANTIAGO BARRAZA

CECILIA FUXMAN

SERGIO GUTIÉRREZ

DANIEL HOYOS MALDONADO

ANA LEGATO

PATRICIA LAURA RÁBAGO

MARÍA DEL CARMEN ROMERO

SEBASTIÁN RAMÓN

SANDRO JOSÉ GUIDI

MARIO RAVIOLI

MARIO SEFFINO

VERÓNICA BAZTERRICA

GUILLERMINA SIMONETTA

BECARIO

LORENA LUQUEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

PIERINA FRONTINI

Estimados lectores.

La combinación de crisis e inflación elevada es sin lugar a dudas la mayor preocupación de los argentinos y por ende de nuestros lectores, y una vez más la problemática aparece en nuestras notas centrales. En esta oportunidad exponemos junto a Daniel Hoyos variables que comparan el impacto de la crisis en la ciudad de Tandil versus el plano nacional y provincial. En la segunda nota, Guillermina Simonetta aborda también la crisis desde una perspectiva histórica y haciendo énfasis en las empresas al borde de la quiebra.

Gustavo Símaro y Valeria Torchelli por otra parte, analizan el fideicomiso como herramienta que agrega valor a la cadena de inversiones/financiamiento y Sebastián Ramón expone una investigación sobre los aranceles de laboratorios veterinarios.

Respondemos asimismo una consulta de lectores preocupados por la situación actual de nuestra economía y les acercamos una selección de cuadros y gráficos de variables, esperando que estos aportes sean de utilidad para la toma de decisiones en medio de una coyuntura tan complicada.

Saludos cordiales.



DR. SEBASTIAN AUGUSTE

Director Instituto de Economía

Las opiniones vertidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de quienes la emiten y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires o sus autoridades. Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos parcialmente siempre que el extracto vaya precedido por una referencia completa al Instituto de Economía, FCE, UNICEN, seguida de la fecha de publicación del documento.

En nuestra Web: <http://www.econ.unicen.edu.ar/ie/> puede suscribirse a este Newsletter.

Para consultas o comentarios, escribir a instituto_economia@econ.unicen.edu.ar.

Escriben en este número



Dr. Sebastián Auguste

Doctor en Economía por la Universidad de Michigan, Ann Arbor, EE.UU. y Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires. Es Director del MBA de la Universidad Torcuato Di Tella y Director del Instituto de Economía en la UNICEN.



Lic. Guillermina Simonetta

Licenciada en Economía (UBA). Especialista en mercado de capitales (UBA-MERVAL-IAMC). Es Asesora y analista de mercados. Investigadora Visitante del Instituto de Economía, UNICEN.



Cr. Gustavo Símaro

Profesor titular Dpto Contabilidad. Contador Público. Lic. en Administración (UNCPBA) Magister en administración de Empresas. Especialista en Contabilidad y Auditoría. Miembro del concejo de calificación de Calificadora de Riesgo UNCPBA. Autor de libros y artículos para revistas especializadas. Socio de "Símaro Torchelli."



Cr. Valeria Torchelli

Magister en Administración de Negocios (UNCPBA) Contador Público (UNCPBA). Lic. en Administración (UNCPBA). Profesor asociado Departamento de Contabilidad, Auditoría y Costos: Área Teoría Contable (UNCPBA). Socia del Estudio "Símaro-Torchelli"



Mg. Sebastián Ramón

Contador Público y Magister en Administración de Negocios (UNCPBA). Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos. Áreas: Análisis Microeconómico. Análisis Macroeconómico (UNCPBA). Integrante del Instituto de Economía de la UNICEN. Asesor permanente del Grupo Laboratorios Azul.

Sumario

P4 - Los efectos de la crisis en Tandil

Por Sebastián Auguste y Daniel Hoyos Maldonado

P8- Epoca de vacas flacas

Por Guillermina Simonetta

P13- Fideicomiso: una herramienta facilitadora de negocios.

Por Gustavo Símaro y Valeria Torchelli

P17- Los aranceles de los laboratorios de diagnóstico veterinario

Por Sebastián Ramón

P20- Usted pregunta, IECON responde

P22- La coyuntura en gráficos

P24- Cuadro de variables financieras al cierre del mes.

Los efectos de la crisis en Tandil

Por Sebastián Auguste y Daniel Hoyos Maldonado

Los indicadores económicos disponibles muestran que, por primera vez, desde inicios de los 1990s – momento desde cuando podemos reconstruir la historia económica de nuestra ciudad – Tandil sufre más los coletazos de una crisis que la provincia y la nación.

Un observador atento de la realidad económica lo anotaría como un llamado de atención. Nuestra ciudad cuenta con una estructura económica bastante diversificada para su tamaño, y no depende de una única actividad como si ocurre en otras localidades. Por el contrario, uno hubiera esperado que la devaluación ayude a los sectores como turismo y software, y que eso se refleje a nivel agregado de la ciudad con una mayor estabilidad frente a la crisis. Aunque es cierto que la devaluación fuerte se dio a mediados de 2018 y su efecto aún no es visible en nuestra economía.



<http://olavariahoy.com.ar/nota/1625/luego-de-95-anos-cierra-la-historica-tienda-la-capital-de-tandil>

A continuación miramos algunos indicadores que están disponibles referidos a Tandil y a nivel país, como para mostrar esta realidad en contexto nacional. Es importante recalcar que estos indicadores se están elaborando gracias al esfuerzo conjunto de la Facultad y de la Cámara Empresaria de Tandil, en el marco de un convenio de colaboración. Aquí hacemos uso de estos indicadores.

Primero miramos la cantidad de autos 0km patentados en lo que va de 2019. En febrero se patentaron 112 autos, cuando en febrero de 2018 se habían patentado 249, una caída de 55%. Mirar sólo un mes puede ser problemático, pero si comparamos el acumulado de lo que va de este 2019 con igual período de 2018 vemos un resultado similar, una caída para Tandil de 57%, que es mucho mayor que la que registró la provincia de Buenos Aires en igual período, 50%, y la nación, 47%. Alguien podría argüir que en lugar de autos nuevos se hacen más transferencias, pero esto no es cierto. La transferencia de usados cayó en Tandil 4,1%, algo similar a lo observado a nivel nacional, 4,5%.

Otra variable que es fácil de comparar son los depósitos y préstamos bancarios. Los depósitos a fines de 2018 eran en Tandil un 45% superior a 2017; esto es en pesos corrientes. Luego, en términos reales, cayeron un 3,3%. A nivel nacional los depósitos, en igual período, subieron 63%, y en la provincia de Buenos Aires 46%. Aquí, también, Tandil estuvo por debajo del desempeño promedio del país. La diferencia entre Tandil, provincia y nación es más marcada aún para los préstamos: En 2018

en Tandil subieron un 23% (en pesos nominales) respecto a 2017, muy por debajo de la inflación, cuando en la provincia el aumento fue de 41,8% y en la nación de 49,2%.

El consumo eléctrico residencial en febrero de 2019 (último dato disponible) cayó a nivel país un 7,3% respecto al mismo mes de 2018, aunque es cierto que las temperaturas fueron levemente inferiores en 2019 a las de febrero de 2018, sobre todo en el norte del país, lo que puede explicar parte de esa caída.

En la ciudad de Buenos Aires, la caída fue de 5,6%, pero en Tandil fue de 6,4%, a pesar que en Tandil siguen creciendo la cantidad de conexiones residenciales (aunque a una tasa menor, ya que en febrero 2019 se registró un incremento de 2% en los usuarios residenciales comparado con 2018). Dado que el total país está afectado por el cambio de temperatura en la zona norte, la comparación con Buenos Aires es la más relevante y ahí, nuevamente, Tandil muestra una caída mayor a pesar de la mayor cantidad de usuarios conectados.

En cuanto a la energía consumida por industrias y comercios, a nivel país la caída de febrero de 2019 comparado con 2018 fue de 4,8% y 7,1% respectivamente, mientras que en Tandil ambas categorías cayeron en su agregado 14,5%. Esto último podría ser indicativo de que el parate comercial e industrial de Tandil es mayor al que se está viendo a nivel país.

En turismo, el INDEC incorpora a Tandil en su encuesta de ocupación hotelera, por lo que podemos comparar nuestra evolución con la de otras localidades. De acuerdo a este índice, la ciudad en 2018 (en las plazas que el INDEC releva) recibió un 1.8% menos de turistas, de nuevo una caída mayor a la observada a nivel país, que fue de 1.1%. La encuesta no releva el gasto de los turistas, pero informes realizados para la costa argentina muestran que los turistas están gastando menos, con lo cual la caída en la cantidad absoluta de turistas da una cota inferior al efecto negativo que se podría estar dando en turismo.

El informe más reciente del INDEC sobre turismo muestra datos a enero 2019. Según este reporte en Tandil en este mes había disponibles 131.358 plazas, y fueron ocupadas el 34% (con picos de 41% en los fines de semana). En febrero de 2018 había más plazas disponibles (131.916) con una tasa de ocupación de 32.6%. En otras palabras, se ocuparon 44.627 plazas, en enero 2019, comparado con 43.058 en enero 2018, un incremento de 3,6% (recordemos que plazas se mide como número total de camas fijas y supletorias (una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas, multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento)).



En términos de viajeros, enero 2019 recibió 17.044 personas comparado con los 15.919 de enero 2018. Esto muestra que enero no fue tan malo, y tal vez el efecto de la devaluación fuerte, que se hizo notar sobre todo en el segundo semestre de 2018, podría ahora estar teniendo un efecto positivo en el turismo, aunque de nuevo recordamos que, al no contarse con el gasto por turista, esta información comparativa es acotada.

Variable	Unidad	Tandil	Provincia	Nación	Período de referencia	
Patentamientos Okm	unidades	-57%	-50%	-47%	primer bimestre	2019 vs 2018
Transferencia de autos usados	unidades	-4,10%	-6,70%	-4,50%	primer bimestre	2019 contra 2018
Depósitos bancarios	Pesos nominales	45%	46%	63%	Año	2018 vs 2017
Préstamos bancarios	Pesos nominales	23%	41,80%	49,20%	Año	2018 vs 2017
Consumo eléctrico residencial	Var %	-6,40%		-7,30%	Febrero	2019 vs 2018
Consumo eléctrico industrial y comercial	Var %	-14,50%		-6,20%	Febrero	2019 vs 2018
Turistas	Var%	-1,80%		-1,10%	Año	2018 vs 2017
Tasa de Desempleo	% PEA	10%	9,80%	9,60%	II Trimestre	2018
Tasa de Subocupación	%PEA	14,30%		11,20%	II Trimestre	2018

Otra información de interés a nivel local es la Encuesta de Hogares y Empleo que se realizó en 2018 en nuestra ciudad, conducida por la Dirección de Estadística del Municipio. Esta encuesta es un nuevo esfuerzo muy valioso para conocer la realidad local

Tal relevamiento arrojó una tasa de desempleo de 8,8% entre los varones y 11,5% entre las mujeres (10% en total). La tasa de desocupación es muy alta entre los jóvenes, 21,8% entre los menores de 30 años comparada con 6,6% para los mayores de 30 (y menor que 65).

Sin embargo, como no se cuenta con una serie histórica no se puede efectuar una comparación directa. No obstante, podemos comparar los resultados de este estudio con los que computa el INDEC a nivel nacional y para otras localidades.

El trabajo de campo en Tandil se realizó en el segundo trimestre de 2018, por lo que debemos comparar contra igual período de las estadísticas oficiales del INDEC. La tasa de desempleo de 10% de Tandil se compara con 9,6% a nivel país, pero este último no refleja directamente que el desempleo es un problema más serio en Buenos Aires que en el resto del país; de hecho la tasa de desempleo para las ciudades del interior incluidas en la encuesta del INDEC es de 7,3%.

Si esta última tasa es la relevante en la comparación para con nuestra ciudad, la encuesta local estaría mostrando una situación relativa peor. Es justo notar, también, que si bien en el interior la tasa de desempleo es más baja, hay fuertes diferencias regionales. En el caso de la región pampeana, que incluye localidades como Bahía Blanca, Mar del Plata, Rio Cuarto, Rosario, etc., más comparables con

nuestra ciudad, también se observan tasas de desempleo más altas que el promedio del interior argentino. Para la región pampeana, el desempleo agregado alcanza al 9,5%, guarismo muy parecido al de Tandil. Un factor que podría estar jugando en la comparación regional es el empleo público, que en la región pampeana y en Tandil tiende a ser relativamente más bajo que en otras regiones del interior. La tasa de sub-ocupación (empleados ocupados pero que quieren trabajar más) también es mayor en Tandil, 14,3%, que a nivel nacional, 11,2%, para igual período.

A nivel país también existe una diferencia por género en la tasa de desempleo, pero es menos marcada que en Tandil, 8,7% varones vs. 10,8% mujeres. Ahora bien, si dirigimos nuestra mirada hacia a tasa de desempleo de los más jóvenes, el gap de género en Tandil es más notorio que el evidenciado en el resto del país. En Tandil, entre los que tienen menos de 30 años, se registró una tasa de desempleo para varones del 15,6% y para las mujeres del 29,5%, una diferencia de 13,9 puntos porcentuales. En tanto, a nivel país tal diferencia alcanza a 4,2 puntos porcentuales, fruto de la comparación de tasas del 17,3% y 21,5%, respectivamente.

Estos números ilustran parcialmente la realidad, y su análisis abre la pregunta sobre qué está pasando en Tandil en comparación con el total del país y la provincia de Buenos Aires. Particularmente, si está mostrando una nueva tendencia o es, tan sólo, un movimiento cíclico más marcado que en otras oportunidades.

Pero ante todo, nos muestra la importancia de tener estadísticas transparentes y desagregadas a nivel de localidad y de la región, y especialmente la necesidad de estudiarlas con mayor profundidad, algo que ya iniciamos y nos planteamos profundizarlo a lo largo de este año.



Época de vacas flacas

Por Guillermina Simonetta

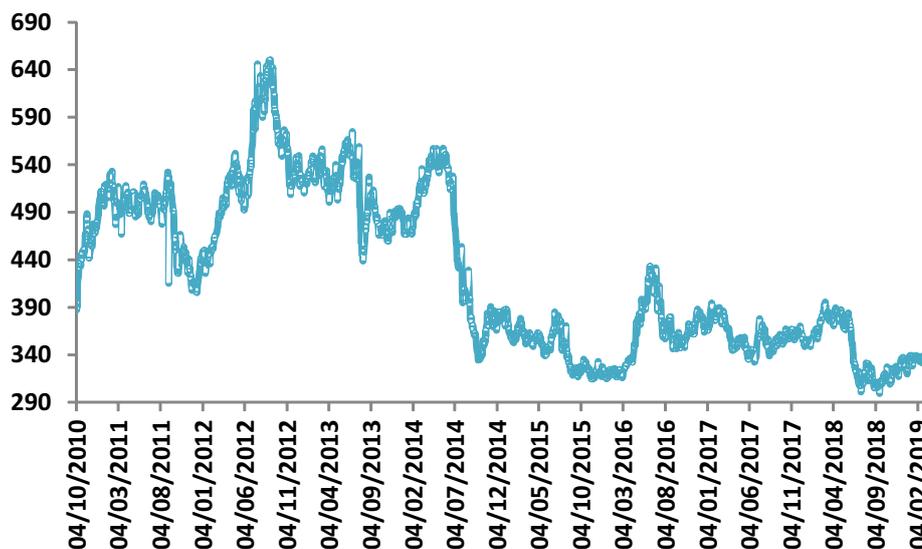
Históricamente, los países de América Latina y el Caribe han tenido dificultades para traducir los períodos de bonanza exportadora de sus recursos naturales (principalmente en minería, hidrocarburos y agroindustrias) en procesos de desarrollo económico de largo plazo, con niveles de crecimiento estables que permitan reducir drásticamente la pobreza y elevar el ingreso per cápita. Esto es algo más que claro en nuestro país. Con caída en los precios de los recursos naturales que exportamos se han exacerbado los problemas de balanza comercial y los desequilibrios fiscales en un marco donde la elevada inflación y la recesión conjugan un coctel explosivo en un año electoral, aumentando así



<http://losrecursosdelbosque.blogspot.com>

incertidumbre, clave en la generación de expectativas. Por dar un ejemplo, el valor del grano de soja ha pasado de niveles cercanos a USD650 por tonelada en 2012 a cotizar entre el rango de USD 300-340 en los últimos meses.

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DEL GRANO DE SOJA EN CHICAGO MEDIDO EN DÓLARES POR TONELADA HASTA EL 15/3/2019



Pero no podemos culpar a este efecto de cambios en precios internacionales de nuestra pobre performance económica. El déficit fiscal es sin lugar a dudas, la causa de todos nuestros males. El panorama fiscal de la historia argentina recuerda la parábola de José, el que podríamos considerar como primer asesor de política fiscal documentado en la historia de la civilización. Cuando se le pidió a José que interpretara el famoso sueño del faraón, en el que siete vacas feas y flacas devoran a siete vacas gordas y hermosas, éste predijo siete años de abundancia, a los que seguirían siete años de hambruna, por lo cual recomendó hacer acopio de bienes durante los años buenos. El faraón siguió el consejo de José y reinó en el antiguo Egipto durante lo que actualmente llamaríamos un largo período de estabilidad macroeconómica. Esta historia de éxito se ha repetido una y otra vez en el tiempo y en el espacio, sin embargo parece que nosotros no hemos aprendido nada de más de 200 años de historia argentina. El mismo problema ha estado muy presente en otros emergentes de la región, y algunos han sabido aprovechar las épocas de abundancia para generar fondos anticíclicos para las épocas de escasez. Pero en nuestro caso ese no ha sido el resultado, sino que todo lo contrario, los años de abundancia posteriores a la crisis de 2001/2002 no generaron ese acopio sino una montaña de desfasajes macro y actualmente no sólo tenemos una época de vacas más flacas sino también que pagar por las malas decisiones tomadas en esos momentos, especialmente en lo que respecta a tema tarifas y política cambiaria y monetaria.

Nuestro país pasó de financiar el elevado gasto público mediante emisión monetaria a combinar la emisión con toma de deuda, tanto en moneda local como extranjera. Los desajustes de los gobiernos anteriores sumados a la incapacidad de la actual gestión de encausar a Argentina en una senda de crecimiento con niveles aceptables de inflación habiendo aumentado en forma marcada el endeudamiento, dejan ahora un panorama muy complejo de resolver. Los crecientes niveles de endeudamiento sumados a la incertidumbre propia de un año electoral en medio de la recesión y la inflación han redundado en un deterioro de la calificación crediticia y del incremento del riesgo país, generando así un círculo vicioso de mayor incertidumbre en los mercados financieros, situación que implica que el país deba destinar mayores recursos para el pago del servicio de su deuda y para refinanciar los vencimientos, presionando aún más al gasto. Por lo tanto, la única vía para recortar el déficit en el corto plazo con un marco de presión impositiva por las nubes, sería mediante ajustes del gasto público, con negativas consecuencias sociales y en las urnas...

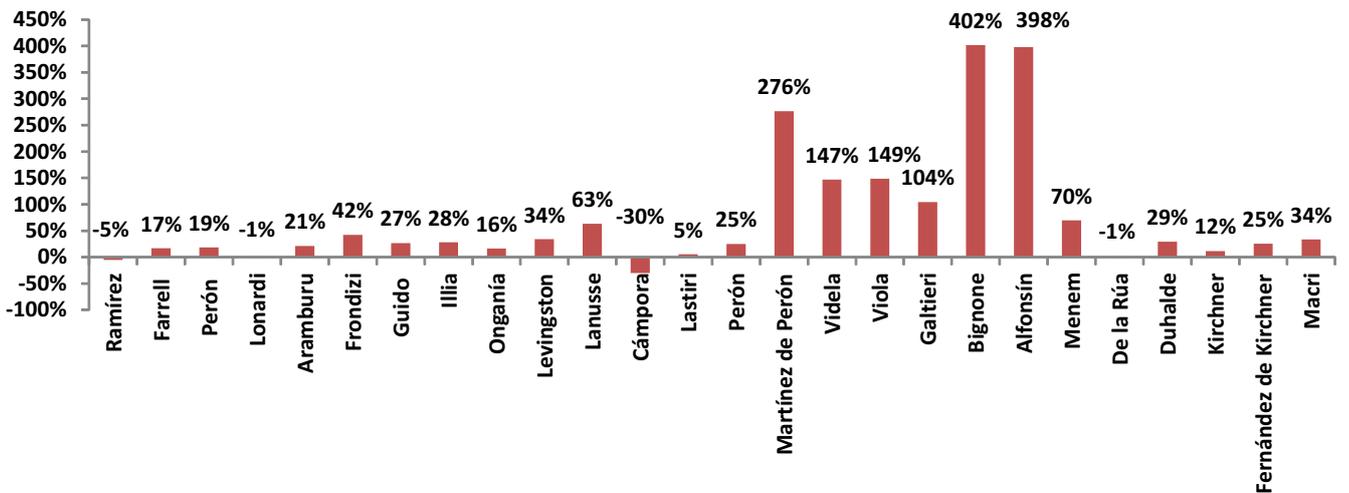
La dinámica y la sostenibilidad de la deuda pública dependen del comportamiento del déficit público y su interrelación con las diferentes fases del ciclo económico, su vulnerabilidad o volatilidad frente a eventos exógenos, los mercados de capitales, las tasas de interés tanto internas como externas y el tipo de cambio real. Así, la deuda pública neta representa la acumulación de resultados fiscales pasados, mientras que los balances futuros incorporan también los ingresos y gastos por intereses resultantes. De esta manera, los desequilibrios fiscales sistemáticos se traducirán en presiones futuras de gasto en intereses, los que contribuirán, a su vez, a la acumulación de nueva deuda.

El coctel que tenemos actualmente de variables macroeconómicas en rojo es muy complejo y se agrava por la falta de credibilidad en un gobierno que pecó de errores de planificación y de comunicación para atacar los problemas heredados y le sumó otros, en una situación mucho más acotada de margen de maniobra derivada en parte, de un cambio en las condiciones externas, de las propias restricciones del acuerdo con el FMI y en otra parte de errores internos. Reconocer estos

errores (¿con algún cambio en el equipo económico?) sería un primer paso para antes de las elecciones tener un cambio en la confianza.

La inflación sigue siendo el talón de Aquiles del gobierno y de nuestra historia desde que se instauró el peronismo, y los indicios de desaceleración de los incrementos de precios vistos en algunos meses de 2018 han desaparecido: la tasa de inflación marcó en febrero un nivel muy preocupante al registrar un avance del 3.8% respecto de enero y del 51.3% en términos interanuales, un fenómeno que pega de lleno en el consumo. Este resultado se explica en parte por el progresivo traslado a precios de los saltos del dólar registrados el año pasado y de ciertas actualizaciones salariales más el ajuste de tarifas de servicios públicos que aún continúa y un aumento cercano al 40 % en el precio mayorista de la carne vacuna -un alimento con fuerte incidencia en la cesta básica-, con un efecto tanto en su precio de venta al consumidor como en los de bienes sustitutos.

TASA DE INFLACIÓN ANUALIZADA POR PRESIDENCIA. PERÍODO 1943-2018



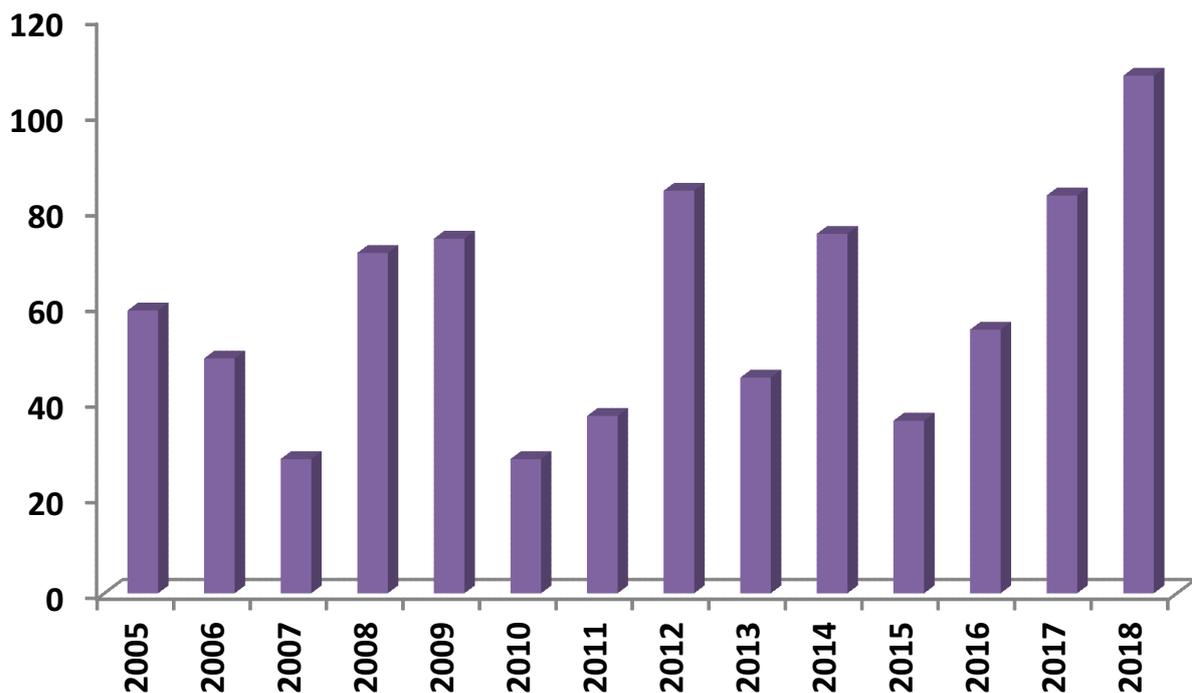
Fuente: UEPE CAC en base a Indec para el período 1943-2005 y 2017-mayo 2018; y Graciela Bevacqua para 2006-2016.

Nuestro país convive con inflación desde 1945, diez años después de la creación del Banco Central, ya que antes de ese año la inflación promedio desde 1810 no superó el 3% anual. El origen de nuestra inflación radica en la monetización del déficit fiscal: emitir para financiar el déficit. Los programas de fijación del dólar, de tarifas u otros precios (como combustibles, carnes, lácteos) sin atacar el problema básico de la emisión terminan no sólo no siendo efectivos, sino generando distorsiones de precios relativos. Los programas que han restringido precios (especialmente el cepo cambiario, combustibles y tarifas congeladas) desencadenaron atraso (cambiario y de otros precios), y la forma en que se quitaron terminó asfixiando a la economía con una fuerte devaluación a la que se le suman los

continuos ajustes de paritarias y de otros precios, por el efecto de inflación de costes y de incrementos por expectativas de inflación y de devaluación futuras.

Para sumar problemas, la acción del BCRA de absorber los pesos que emite con crecientes tasas de interés (para desincentivar la fuga al dólar) sigue ahogando la producción, generando una cadena de empresas en quiebra y recortes de la producción y de empleos. En este año se sumaron a la lista de empresas que ingresaron a proceso preventivo FATE, perteneciente al grupo Aluar, la envasadora de Coca Cola en Argentina, la Editorial Atlántida, la aerolínea low cost Avianca, y la empresa de transportes ERSA, por mencionar algunos. Un caso de enorme resonancia en 2018 había sido el ingreso a proceso preventivo de crisis de la cadena de supermercados Carrefour, en abril de 2018. Se estima que sólo en enero cerraron 2536 comercios en la zona metropolitana (82 por día).

EVOLUCIÓN DE LOS PEDIDOS DE PROCESOS PREVENTIVOS DE CRISIS, 2005-2018



Fuente Secretaría de Trabajo

Asimismo, la cantidad de suspensiones y despidos en las empresas se disparó dos veces y media durante el primer bimestre del año, en relación con lo sucedido entre enero y febrero de 2018. Y la tendencia se mantuvo en el comienzo de marzo. De acuerdo con un relevamiento del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) durante enero y febrero se contabilizaron 12.149 casos entre

suspensiones y despidos en las compañías privadas, mientras que en los primeros 60 días de 2018 se habían contabilizado apenas 4.732 casos. Como antecedente de esta etapa de incrementos sustanciales en las quiebras y concursos, debemos retrotraernos al período 2001-2002. Solamente en marzo de 2002 se registraron 243 quiebras y concursos de acreedores, casi un 50% superior al valor de marzo de 2001. Si se calcula el promedio diario, se registraron 7,8 personas jurídicas o humanas que entraban en quiebras o concurso.

Los procesos preventivos de crisis se están convirtiendo, además, en formas de avanzar en la flexibilización laboral de facto.

Considerando las quiebras por actividad económica entre 2016 y 2018 se evidencia que los rubros Manufacturas y Consumo, Construcción, Servicios Profesionales y No Profesionales explican el 66% de las quiebras. Esto se eleva al 85.5% si se incluyen los Servicios de Comercialización e Intermediación. Manufacturas y bienes de Consumo se encuentran a la cabeza, explicando uno de cada cuatro quiebras. Dentro de esta última, el peso del sector indumentaria, textil y calzado, es el mayor con un 30% de esta agrupación, mientras que los mayoristas representan el 37% de los Servicios de Comercialización e Intermediación.

Las elevadas tasas de interés que parecen haber llegado para quedarse especialmente desde la corrida financiera vista casi un año atrás, tienden a exacerbar la vulnerabilidad de las empresas por la dificultad que ocasionan para renegociar los pasivos y reactivar las ventas. Lamentablemente vemos difícil que se produzca un shock de confianza tal que permita en estos meses antes de las elecciones atacar los problemas de fondo, todo indica que seguirán meses muy complicados más allá del aire extra que brindan los nuevos desembolsos de dólares del FMI para contener a uno de los precios claves: el del dólar, ¿o podrán sacar un as de la manga que nos de un giro de nueva confianza y permita una continuidad de las políticas que tratan de encausar a Argentina en un mejor rumbo de largo plazo?



Fideicomiso: una herramienta facilitadora de negocios.

Por Gustavo Símaro y Valeria Torchelli

Abordaremos el uso del instrumento fideicomiso como una herramienta que agrega valor a la cadena de inversiones, a partir de la canalización de ahorros, reducción de costos, aportes a la financiación de proyectos.

La canalización de ahorros, para ser utilizados por los emprendedores sin asistencia financiera del sector bancario o la participación en proyectos de inversión que ofrezcan posibilidades no tradicionales de negocios a ahorristas pequeños o medianos, pueden señalarse como las dos ventajas del fideicomiso.



La herramienta jurídica denominada fideicomiso, ha adquirido un papel protagónico en el mercado financiero por el uso que de la misma han realizado el sector de tarjetas de crédito, las cadenas de electrodomésticos, entre otros. Todos ellos se han conformado bajo la figura de fideicomisos financieros, a través de la securitización de sus carteras crediticias (cupones, cuentas por cobrar). Por el lado de los fideicomisos ordinarios, la industria adoptó mayoritariamente la figura del fideicomiso para sus inversiones en el rubro inmobiliario/construcción, convirtiéndola en una herramienta muy utilizada en la actualidad.

Distintos sectores han tentado a los ahorristas o “nuevos participantes - inversores” desde hace ya años, bajo figuras que no se adecuan totalmente a la realidad económica y jurídica que se desarrolla. Muy claramente Juan Martín Alchouron en su libro “Fideicomisos”, define negocios indirectos, negocios simulados y negocios fraudulentos. Muchas veces esas figuras han sido utilizadas para canalizar aportes en la actividad agropecuaria generando conflictos reales o potenciales.

Justamente es la figura del negocio fiduciario la que en muchos casos viene a aportar la solución jurídico-financiera a la estructuración de proyectos de inversión agropecuarios.

La escasa, pero adecuada a nuestro entender, legislación sobre el instrumento fideicomiso, aunque ahora reforzada por el nuevo Código Civil y Comercial Unificado, permite el desarrollo del mismo y su uso con soluciones que se ajustan a la realidad jurídica, económica y tributaria.

Las posibles ventajas impositivas son solo un aspecto que justifica el uso de la herramienta y no el determinante.

No queremos dejar de señalar que la precisa participación del legislador, precisa justamente por su escasa ingerencia, es lo que ha evitado que se desvirtúe un instrumento con base en la confianza depositada en una de las partes.

Podemos definir al fideicomiso, entonces, como un vehículo que representa una alternativa frente a la tradicional estructura societaria y que es jurídica, contable e impositivamente sustentable. En este contrato hay un sujeto que cumple un rol preponderante: el fiduciario, que será el administrador y representante del mismo, el encargado de cumplir con el fin por el cual se creó la figura y el propietario - aunque no de forma plena- del patrimonio fideicomitado.

La constitución del fideicomiso se formaliza a través de un contrato que determina las bases y condiciones para su ejercicio.

El efecto principal de esta figura es la constitución de un patrimonio especial e independiente, integrado por los bienes que se aportan en propiedad fiduciaria y separados de los bienes propiedad de las partes que constituyen el fideicomiso.

Otra de las ventajas del fideicomiso es su flexibilidad, permitiendo así que las partes se doten de una estructura jurídica acorde a las necesidades del negocio, brindando transparencia y seguridad en el manejo de los fondos. Es precisamente por este motivo, entre otros, que es fundamental la redacción de los contratos para otorgarles tranquilidad y seguridad jurídica al inversor y al administrador del emprendimiento.

Vamos a enfocar estas líneas hacia los fideicomisos ordinarios. Observamos por una lado la existencia de una oferta de capitales por parte de ahorristas (potenciales fiduciantes), dispuesta a participar en proyectos de inversión y, por otro lado, la necesidad de financiamiento de emprendedores o tenedores del know how. Ambas partes de un tamaño y una estructura que no justifican o viabilizan la participación de una entidad financiera o de una sociedad autorizada por la Comisión Nacional de Valores para actuar como fiduciario financiero en virtud de los costos que su formalización significa. Justamente lo que caracteriza a los actores es su tamaño, su flexibilidad, su dinámica, entre otras características, que hacen recomendable la confluencia de ellos en un proyecto jurídicamente respaldado por un contrato de fideicomiso ordinario.

Así entonces el concepto más importante que intentamos comunicar, es que el fideicomiso ordinario es de aplicación factible, viable y con una adecuada relación costo beneficio para pequeños y medianos proyectos, de distintos sectores, sin distinción alguna.

Existe una variedad de combinaciones en las cuales el fideicomiso puede intervenir en virtud de la adaptabilidad de este tipo de contratos, lo cual permite que sirvan para fines de administración, de inversión o de garantía y que se pueden constituir como fideicomisos ordinarios.

Podremos ofrecer entonces soluciones mediante la constitución de fideicomisos de garantía donde el fiduciante transfiere la propiedad fiduciaria de uno o más bienes a un fiduciario con el fin de garantizar con ellos, o con su producido, el cumplimiento de ciertas obligaciones a cargo de aquel o de un tercero, designando como beneficiario al acreedor o a un tercero en cuyo favor, en caso de incumplimiento, se pagará la obligación garantizada. Por ejemplo, ante la existencia de un empresario apicultor que proyecte el crecimiento de su apiario y la construcción de su propia sala de extracción de miel, podrá captar fondos conformando un fideicomiso de garantía al que le transferirá bienes en propiedad fiduciaria (colmenas). Estos bienes servirán para el cumplimiento de la obligación (devolución de fondos), pues en caso de incumplimiento, el fiduciario realizará los bienes fideicomitados y saldará la deuda existente.

En este esquema lo que se busca es que la propiedad fiduciaria de los bienes actúe como garantía del monto originalmente invertido para que este no se vea afectado por causas ajenas a la operatoria objeto de la inversión como puede ser juicios de 3ros, conflictos societarios, juicios con la Administradora Federal de Ingresos Públicos (AFIP), entre otras.

Otra tipología aplicable al sector, son los fideicomisos de inversión. Se entiende por fideicomiso de inversión todo negocio con transmisión en propiedad fiduciaria, que tenga por finalidad principal o específica la inversión, por medio de un fiduciario, de recursos financieros con arreglo a las instrucciones establecidas por los constituyentes para beneficios de estos o de terceros, para aplicarlos a los fines predeterminados.

Cuando propietarios de bienes y quienes tienen el know how de la actividad, deciden constituir una alianza destinando bienes fideicomitados al desarrollo de un negocio agropecuario con instrucciones precisas al fiduciario, recibiendo los fiduciantes o los beneficiarios indicados por estos, el producido del mismo, estaremos bajo la tipificación jurídica de un fideicomiso de inversión.

Siguiendo con nuestro caso del empresario apicultor, podemos hacer confluir bajo la figura citada a fiduciantes que destinen recursos, pesos y/o bienes (material vivo, inerte, etc.) para la explotación de un apiario, a partir de instrucciones a un fiduciario concededor del negocio por sí o por terceros contratados por este. Finalizado el proceso productivo el contrato debe haber especificado si el beneficiario es retribuido con producto agropecuario (miel, cera, polen, propoleo, etc.) para su comercialización o con pesos producto de la realización de tales bienes.

Otra variante la constituyen los fideicomisos de administración. En estos contratos se transfiere la propiedad de bienes a un fiduciario para que los administre conforme a lo establecido por el fiduciante, destinando el producido, si lo hay, al cumplimiento de la finalidad señalada en el contrato.

Es menos habitual la constitución de fideicomisos de administración exclusivamente, pues en la práctica los de inversión y los de garantía contienen elementos de administración.

Un caso testigo es el de una persona de edad avanzada, único titular de una explotación ganadera, propietario de un inmueble rural. Esta persona tiene a su cargo un hijo incapaz declarado

judicialmente. Por ello decide entregar en propiedad fiduciaria los bienes mencionados. El fiduciario llevará adelante la explotación, de manera tal que con las utilidades obtenidas se cubran los gastos de manutención del incapaz, destinándose el excedente a nuevas inversiones.

Se evidencia en el ejemplo anterior que el fideicomiso de administración puro es prácticamente inexistente, encontrándonos en este caso frente a una combinación entre fideicomisos de inversión y de administración.

¿Por qué constituir entonces un fideicomiso?

- Mayor flexibilidad: se establece una relación contractual sin establecer una vinculación societaria.
- Temporalidad: la relación entre las partes finaliza con la conclusión de la obra.
- Minimiza el riesgo: la quiebra de las partes no implica la quiebra del fideicomiso. A su vez, se produce un aislamiento del patrimonio fiduciario, quedando únicamente afectado al cumplimiento del encargo que asumió el fiduciario al celebrar el contrato.

En virtud de lo anteriormente expuesto es fundamental -por no decir imprescindible- una labor conjunta e interdisciplinaria de distintos profesionales en la estructuración del fideicomiso.

Con este aporte es nuestra intención sensibilizar a los lectores acerca de la posibilidad de uso de esta herramienta en distintos sectores que hoy demandan financiación en un contexto de tasas inaccesibles, o desde la óptica de los inversionistas, mostrarles una alternativa de inversión a los instrumentos tradicionales, ya que pueden participar en proyectos acotando el riesgo en cuanto a monto expuesto diversificando sus carteras.



Los aranceles de los laboratorios de diagnóstico veterinario

Por Sebastián Ramón

Cuál es el precio de los servicios de diagnóstico veterinario es una interrogante sobre la cual no hay consenso. Hay un Decreto (830/81) del año 1981 en Provincia de Buenos Aires y se cuenta con ciertas referencias de uso y costumbre habitual lo cual, evidentemente, no es suficiente. Existen algunas razones que lo explican.

Es inminente la entrada en vigencia del Plan de Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina (SENASA Resolución 67/2019) a partir del cual todos los establecimientos ganaderos bovinos del país en los que se realice algún tipo de actividad reproductiva del ganado bovino, deben efectuar la Determinación Obligatoria del Estatus Sanitario (DOES) respecto a Brucelosis, mediante la realización de un diagnóstico serológico de la totalidad de su rodeo susceptible de contraer dicha enfermedad.



Existen en Argentina unos 200 laboratorios de diagnóstico veterinario acreditados por SENASA para realizar dicho ensayo¹. En este listado están incluidos Laboratorios del mismo SENASA, INTA, Fundaciones (algunas de ellas formadas por productores ganaderos, otras correspondientes a Universidades Nacionales), Laboratorios Provinciales (Dirección de Ganadería, por ejemplo) y Laboratorios privados.

Frente a esta heterogeneidad es lógico que las estructuras de costos de unos y otros sean muy diferentes: personal en relación de dependencia y sus correspondientes Convenios Colectivos de Trabajo aplicables, situación impositiva, costos financieros, acceso a la tecnología, ubicación geográfica la cual impacta en el costo de los fletes y volumen de muestras procesado, solo por citar algunas cuestiones relevantes. Esto explica, en parte, por qué resulta muy complejo establecer un precio de referencia que resulte adecuado para los distintos administradores y propietarios de los mencionados laboratorios.

En principio, **existe un Decreto en Provincia de Buenos Aires** mediante el cual el Colegio de Veterinarios de la Provincia gestiona la aprobación de los aranceles profesionales mínimos, adoptando al efecto una unidad de medida arancelaria denominada "galeno veterinario" – GAVET-, cuyo valor se reajustará trimestralmente en forma automática, conforme al índice de precios al

consumidor suministrado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el cual incluye en un apartado los servicios de Laboratorio². Respecto al diagnóstico de Brucelosis menciona las siguientes técnicas:

Técnica	Cantidad de GAVET
Prueba de Hudlesson	1
Prueba de Wright	2
Fijación del complemento (FC)	4
2-Mercaptoetanol	1,5

Quienes desarrollan actividad en Laboratorios de diagnóstico notarán una **evidente desactualización en las técnicas mencionadas**. La técnica de Hudlesson no se utiliza hace muchos años y por otra parte, nada indica el Decreto respecto a las pruebas de BPA (Buffered plate antigen), FPA (Polarización fluorescente) y Elisa³. No obstante, a partir del Decreto **podríamos asumir que para la técnica de BPA correspondería un (1) GAVET, y para la técnica de FPA cuatro (4) GAVET; es decir, \$48,33 y 193,32\$, respectivamente**. ¿Qué sucede en la realidad? El Decreto es conocido por unos pocos, no se aplica y no se controla. De hecho no es aplicado siquiera por los Laboratorios del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires (Rauch, Bolívar, La Plata), cuyos costos son manifiestamente menores que los de un Laboratorio privado.

Frente a esta realidad, se ha intentado a través de los años utilizar alguna medida de referencia para establecer el arancel mínimo, como por ejemplo tomar el precio del “kilo de carne” y partir de allí establecer la tarifa mínima⁴. **En el caso particular del diagnóstico de Brucelosis se estima (al menos así ha sido históricamente) como precio del ensayo 0,8 kilos** -no está clara la categoría que se tomará como referencia, o si será el valor del índice novillo publicado por el Mercado de Liniers por algún período determinado-.

No obstante, tampoco ha resultado una solución definitiva dado que el mercado de la carne ha sufrido reiteradas intervenciones sobre el precio y tal vez por ello las variaciones que se dan en condiciones normales de mercado (por interacción de la oferta y demanda) muchas veces no acompañan el índice general de precios. Asimismo, los procesos inflacionarios generan (entre otras cosas) distorsión de precios relativos. Esto se debe a que no todos los precios de los bienes y servicios aumentan de la misma forma en el mismo momento.

Más allá de las limitaciones mencionadas, si tenemos en cuenta el Índice novillo mercado de Liniers (I.N.M.L.) correspondiente a la 2° semana de Febrero 2019 el cual ha sido aproximadamente \$60, **el diagnóstico de Brucelosis tendría un precio de \$48 ($\$60 * 0,8$). Dicho valor coincide casualmente con el valor de 1 GAVET (\$48,33) a enero de 2019⁵.**

Finalmente, el camino para obtener un precio de mercado del ensayo (al menos para Laboratorios privados) es el de establecer los costos fijos y variables (directos o indirectos) y a partir de allí fijar un margen deseado de rentabilidad. Este costo al menos debería contemplar insumos (materia prima), mano de obra (técnica y profesional) y gastos indirectos. No debemos olvidar incluir en el cálculo las **amortizaciones de los equipos** utilizados cuya incidencia es cada vez mayor dado que en su mayoría se adquieren en dólares (Real time para PCR, Polarizador, Espectrofotómetro, por citar algunos).

Una observación importante, más allá del precio al que arribemos según el método utilizado por cada uno es la diferencia en la calidad del servicio prestado por cada Laboratorio lo cual puede justificar precios mayores (o menores) dada la percepción de valor captada por el cliente. Estas diferencias en la calidad pueden ser por ejemplo:

- Certificación de Normas de Calidad
- Tiempos y forma de entrega de resultados
- Asesoramiento profesional
- Logística
- Tecnología

Podemos concluir que fijar un arancel mínimo para la prestación de los servicios de un laboratorio de diagnóstico veterinario no es una tarea sencilla. Si bien podemos tener algunas aproximaciones existen limitaciones concretas que llevan a costos y precios muy disímiles entre unas y otras organizaciones.

Por otra parte, establecer aranceles mínimos a través de una normativa requiere la intervención de expertos en el tema, que participen en el proceso de implementación, realicen los ajustes necesarios y controlen el debido cumplimiento. Materia sobre la cual Argentina no registra casos de éxito. ¿Será el momento del cambio?

¹ <http://www.senasa.gob.ar/institucional/laboratorio/red-nacional-de-laboratorios-0> Laboratorios de Red. Diagnóstico- 07/09/2018

² Decreto 830/81. Consultado en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/81-830.html>

³ La prueba de BPA se utiliza como screening por su alta sensibilidad en paralelo con FC, ELISA y FPA como pruebas confirmatorias.

⁴ Ha sido una práctica habitual tanto para Laboratorios de diagnóstico como para Veterinarios con el fin de establecer un arancel mínimo por los servicios brindados al productor ganadero.

⁵ Consultado en: <http://www.mercadodeliniers.com.ar/indexnuevo.htm>

Usted pregunta, IECON responde

Lo invitamos a enviarnos su consulta a instituto_economia@econ.unicen.edu.ar antes del 20 de cada mes para que nuestro equipo pueda darle una respuesta a sus consultas. Respetaremos su anonimato: sólo se incluirá su nombre de pila.



Martina: En medio de esta crisis tan persistente, ¿qué podemos hacer para aumentar las ventas en nuestros negocios?

IECON: Es realmente preocupante ver cómo muchos comercios y empresas (no sólo pequeñas) están en una situación de estrangulamiento con la persistencia de la recesión y la elevada inflación. Sin embargo, desanimarse y volcar las culpas hacia arriba están lejos de ser una ayuda. En momentos tan críticos la baja de la producción y de las ventas puede darnos una oportunidad de tener tiempo para estudiar algunos cambios en nuestro negocio, o pensar en cambios de estrategias. Sacarle el jugo a la situación estudiando un poco los números de nuestro comercio, cosa que en momentos donde todo fluye muchas veces no tenemos el tiempo de sentarnos a analizar, especialmente para aquellos que son a la vez cabeza de una pyme pero también están en el día a día del desenvolvimiento cotidiano del trabajo.

Cómo conocer mejor a nuestro cliente puede ser uno de los capítulos a estudiar, esbozaremos algunos lineamientos que pueden ser de utilidad en este sentido, sin embargo hay una amplia bibliografía a consultar para poner la creatividad al servicio de satisfacer al cliente.

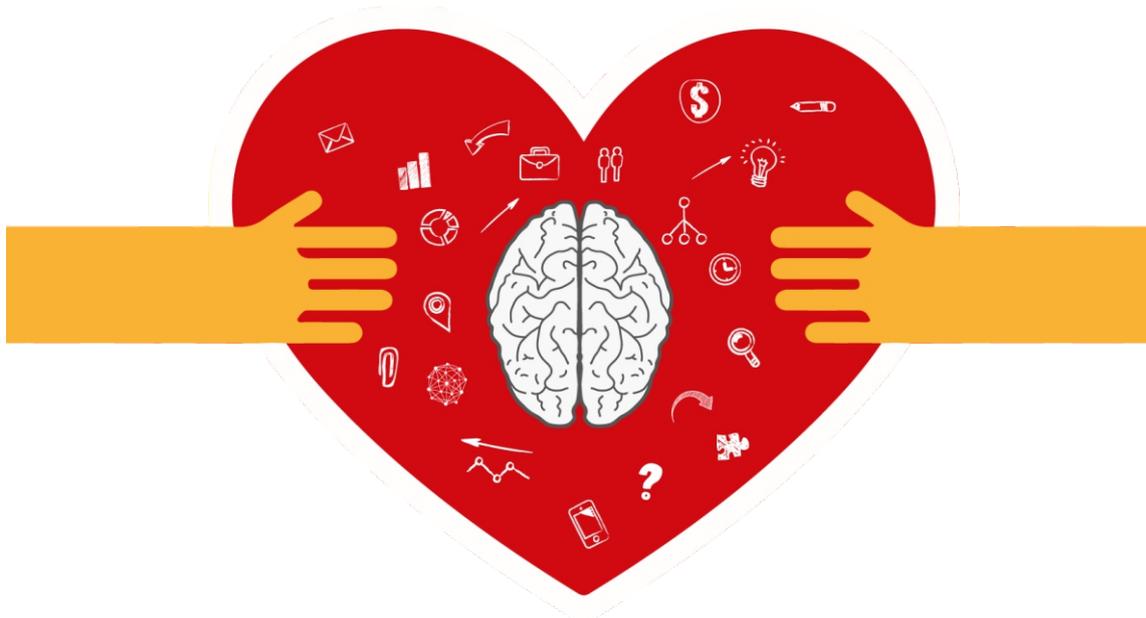
Todas las empresas y comercios deben tener como objetivo primordial mimar a sus clientes y fidelizarlos de manera duradera. **La vinculación emocional**, elemento imprescindible en cualquier ámbito de la vida, también lo es en el área profesional. Pero, ¿cómo lo hacemos si no los conocemos? Araíz de conocerlos mejor, podremos crear un vínculo imprescindible a la hora de vender y **segmentar las campañas de marketing de modo efectivo**.

Las redes sociales y las encuestas son dos herramientas que pueden ayudar en este sentido.

- No todo pasa por tener el mejor precio. Actualmente **hay que superar las expectativas de los clientes más allá de satisfacer sus necesidades**. Las personas no solamente se mueven por la bajada de precios, sino que buscan experiencias intensas que les hagan sentir únicos; **una experiencia extraordinaria** constituye una clara ventaja competitiva y hará que el viaje de la mano del

cliente no termine nunca.

- Gestione las emociones de sus clientes, a través del estudio previo de las mismas. Cuando un cliente está comprando un producto, ¿qué proceso ha seguido para tomar la decisión? Su cliente no decide únicamente cuando se encuentra en el momento de comprar, sino desde que va sintiendo la necesidad y sigue teniendo percepciones una vez que ha comprado. Analice esos momentos y genere para cada uno de ellos, argumentos e impactos de venta atractivos.
- Cree experiencias únicas que proporcionen al cliente valor añadido tanto desde un punto de vista emocional y personal. Las experiencias que impresionan positivamente son transmitidas por los clientes a sus redes sociales y ello generará que nuevos potenciales clientes conozcan su negocio.



La Coyuntura en gráficos

GASTO DE CONSUMO PÚBLICO Y PRIVADO. TASA DE CRECIMIENTO PORCENTUAL ANUAL

crecimiento porcentual anual

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 iii	2018
consumo privado	9%	1%	4%	-4%	4%	-1%	4%	0%
consumo público	5%	3%	5%	3%	7%	0%	2%	3%

Al sumar del primero al tercer trimestre del 2018 el consumo privado no varió y el público aumentó un 3%. Pero al comparar entre terceros trimestres, el consumo cayó un 5%.

INDICADORES DE CONSUMO

variable	Variación porcentual real anual	último dato
Consumo privado	-4,50%	IIIT 2018 base 2004
Consumo público	-5%	IIIT 2018 base 2004
IVA	-3,20%	enero
Crédito al consumo	-20,70%	enero
ventas minoristas	-11,90%	febrero
ventas autoservicios	-12,40%	diciembre
ventas supermercados	-8,70%	diciembre
ventas shopping	-13,30%	diciembre
patentamientos de autos	-42,40%	febrero

GASTO DE INVERSIÓN. VARIACIÓN % ANUAL

variación % anual

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	iii 2018
Gasto de inversión	-7%	2%	-7%	3%	-5%	11%	2%
Construcción	-3%	1%	-2%	2%	-13%	12%	5%
Equipos de producción	-10%	4%	-10%	4%	2%	11%	-1%

INDICADORES DE INVERSIÓN

variable	Variación porcentual real anual	último dato
Gasto de inversión	1,70%	IIIT 2018 base 2004
Construcción	5,30%	IIIT 2018 base 2004
Equipo de producción	-1%	IIIT 2018 base 2004
Consumo interno de cemento	-16,30%	enero
Permisos de edificación de obra privada	-14,00%	enero
créditos hipotecarios	24,00%	enero
IED Neta	-17,00%	enero
Inversión de Portfolio Neta	-65,00%	enero

PRODUCTO BRUTO INTERNO (VARIACIONES % INTERANUALES)



CUADRO DE VARIABLES FINANCIERAS AL 13/03/2019

VARIABLES FINANCIERAS	13/03/2019	VARIACION YTD - 2019
DÓLAR OFICIAL EN ARGENTINA - VENTA	42,2	8,68%
DÓLAR EN BRASIL (VS.REAL)	3,798	-2,15%
RIESGO PAÍS -EMBI+ ARGENTINA JPMORGAN	733	-10,28%
INDICE S&P MERVAL (ARGENTINA)	34023	12,32%
DOW JONES (USA)	25688	10,12%
BOVESPA (BRASIL)	98903	12,53%
SOJA . MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	326,65	-0,41%
MAIZ. MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	142,81	-2,85%
TRIGO. MERCADO INTERNACIONAL USD POR TONELADA	161,76	-12,09%
PETROLEO WTI -USD POR BARRIL	58,53	28,89%
ORO - USD POR ONZA	1307,5	1,54%
TASA BADLAR ENTIDADES PRIVADAS EN \$	40,81%	-15,42%
PLAZO FIJO 30 DÍAS EN \$	38,00%	-22,45%